


A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. IGNACIO URQUIZU SANCHO, Diputado por Teruel, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

El 18 de abril del año pasado se produjo el derrumbe del cerro Pui Pinos en la localidad turolense de Alcañiz. La principal consecuencia fue el hundimiento de varias viviendas, quedando ocho familias sin casa. Según las noticias que se publicaron aquellas semanas en prensa, el Ayuntamiento de Alcañiz (Teruel) iba a solicitar la declaración de zona catastrófica por estos acontecimientos.

1. ¿Solicitó finalmente el Ayuntamiento de Alcañiz (Teruel) la declaración de zona catastrófica ante los acontecimientos sucedidos el 18 de abril de 2017 en el cerro de Pui Pinos?
2. De ser así, ¿en qué situación se encuentra el trámite de solicitud de zona catastrófica?
3. ¿Qué ayudas tiene previstas conceder el Gobierno a los afectados del derrumbe de Pui Pinos en Alcañiz (Teruel)?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 11 de abril de 2018.



EL DIPUTADO
IGNACIO URQUIZU SANCHO



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
83/MA/sba-4